

LLAMADO

PARA LA PROGRAMACIÓN DE RESIDENCIAS
EN EL ESPACIO **DINAMO**
PRIMER SEMESTRE 2025

RESIDENCIAS

artísticas formativas



MARCO GENERAL	3
OBJETO DEL LLAMADO	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
PLAZOS	4
TIPOS DE POSTULACIONES.	4
<i>Línea 1: Residencias ya existentes que quieran desarrollarse en Espacio DINAMO.</i>	4
Línea 2: Nuevos proyectos de residencias en Espacio DINAMO.	5
CONDICIONES PARTICULARES	5
ALCANCE DEL LLAMADO	6
FUNCIONAMIENTO DE LA POSTULACIÓN	6
REQUISITOS Y CONDICIONES	7
COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS	7
PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	7
ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES	7

MARCO GENERAL

El Gobierno de Canelones viene desarrollando una serie de acciones y políticas orientadas a impulsar a las industrias creativas y culturales del departamento, con el Plan Estratégico para la Dinamización de la Creatividad en Canelones como principal hoja de ruta.

Dentro de estas acciones, se desarrolla el programa Canelones Creativo que trabaja con múltiples actores para fortalecer e impulsar las cadenas de valor relacionadas a 15 sectores: audiovisual, videojuegos, artes escénicas, música, diseño, artes visuales, editorial, artesanías, arquitectura y desarrollo urbano, tecnologías y creatividad, gastronomía, cultura hip hop y, creación de contenidos para redes sociales, sonidos nativos y creaciones para las infancias.

DINAMO es una iniciativa del Canelones Creativo que cuenta con distintos instrumentos diseñados para impulsar la creatividad y la cultural canarias, como los DINAMOS Sectoriales, los DINAMOS de Pensamiento y el Espacio DINAMO.

OBJETO DEL LLAMADO

Este llamado convoca a artistas, organizaciones, colectivos, emprendimientos y empresas que tengan interés en realizar residencias en las instalaciones del Espacio DINAMO durante el 2025.

Las residencias son programas que implican la inmersión temporal de artistas, gestores, proyectos o iniciativas en un contexto distinto a su entorno habitual.

Este tipo de iniciativas puede significar un impulso importante para el desarrollo de iniciativas y proyectos, ya sea por los ámbitos de intercambio que genera como por el foco creativo que poseen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover e impulsar a las industrias creativas y culturales del departamento con el foco puesto en la creación de nuevos dispositivos y contenidos culturales.
- Apoyar procesos de exploración, intercambio, desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las industrias creativas.
- Facilitar un espacio de experimentación, formación e intercambio en formato de residencia para proyectos creativos o culturales.
- Apoyar la presencia en instancias de capacitación e intercambio entre profesionales de los sectores creativos tanto a nivel local como internacional.

PLAZOS

La convocatoria estará vigente desde el **1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025** y las postulaciones se realizarán exclusivamente en: canelonescreativo.uy

TIPOS DE POSTULACIONES.

Línea 1: Residencias ya existentes que quieran desarrollarse en Espacio DINAMO.

Llamado a expresión de interés de artistas, emprendedores, organizaciones, colectivos, empresas y/o proyectos que deseen programar sus residencias en el Espacio DINAMO durante 2025.

Dichas residencias pueden reunir hasta 40 plazas de alojamiento en cabañas y espacios compartidos.

El Espacio DINAMO consta de más de 2000 mts2 edificados, con múltiples instalaciones adaptables y flexibles a las actividades y cuenta con equipamiento especialmente pensado para la realización de espectáculos.

[Ver Dossier y Descripción del Espacio](#)

Línea 2: Nuevos proyectos de residencias en Espacio DINAMO.

Llamado a expresión de interés de artistas, emprendedores, organizaciones, colectivos, empresas y/o proyectos que deseen crear por primera vez sus residencias en el Espacio DINAMO durante 2025.

Dichas residencias pueden reunir hasta 40 plazas de alojamiento.

El Espacio DINAMO consta de más de 2000 mts2 edificados, con múltiples instalaciones adaptables y flexibles a las actividades y cuenta con equipamiento especialmente pensado para la realización de espectáculos.

[Ver Dossier y Descripción del Espacio](#)

CONDICIONES PARTICULARES

Cada postulación deberá presentar:

- Texto breve de presentación
- Detalle de la residencia (objetivos, extensión en el tiempo y actividades principales).
- Detalles referenciados de actividad en el sector.
- Formato y explicación de residencia que presentan.
- Currícula del emprendimiento, organización, colectivo, artista, empresa y/o proyecto que presenta la postulación, las actividades desarrolladas hasta el momento y toda otra información que considere relevante.
- Mes del año en el que desea realizar la residencia.

-
- Vías de contacto (mail, teléfono celular, redes sociales) y representante de la iniciativa.
 - Detalles técnicos y de producción de la residencia y las actividades que involucre.

ALCANCE DEL LLAMADO

Los proyectos seleccionados contarán, de parte del equipo de DINAMO con:

- Un espacio físico para realizar su residencia dentro de las instalaciones del Espacio DINAMO.
- Apoyo técnico y de equipamiento para la realización de la residencia
- Apoyo en la difusión de la residencia y una instancia obligatoria de coordinación de la comunicación en formato taller

Los proyectos seleccionados deberán:

- Aportar toda la información que sea requerida por el equipo de DINAMO
- Llevar adelante la comunicación de la residencia
- Realizar/gestionar el cobro de entradas en caso de aplica

FUNCIONAMIENTO DE LA POSTULACIÓN

Las postulaciones serán consideradas para integrar la programación del Espacio DINAMO de Atlántida.

Una vez cerrado el llamado, se organizarán las propuestas, priorizando las que tengan la mayor capacidad de concreción y viabilidad.

Luego de seleccionar las iniciativas, se realizarán reuniones con las propuestas seleccionadas para poder evaluar pertinencia y viabilidad, así como las posibles fechas.

REQUISITOS Y CONDICIONES

Los y las interesados deben ingresar en www.canelonescreativo.uy y completar el formulario correspondiente.

Las personas que se presenten a este espacio se comprometen a respetar y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 19.580 de 2017, que tiene por objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia basada en género. El incumplimiento de lo anterior, implicará la imposibilidad de presentación de personas involucradas en este tipo de situaciones; en los escenarios y en las actividades organizadas por la Intendencia de Canelones.

COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS

La selección se comunicará por comunicación directa a través de las vías de comunicación proporcionadas por el postulante.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La información de carácter personal facilitada por los participantes y recogida en los formularios, será incorporada a bases de datos de Canelones Creativo con el solo objeto de ser tratados en la presente convocatoria.

ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES

La presentación a la convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de las disposiciones de las presentes bases.

DUDAS Y CONTACTO

Todas las consultas deberán realizarse a través del correo electrónico canelonescreativo@imcanelones.gub.uy o en las instancias generadas por el equipo de DINAMO para evacuar dudas que serán comunicadas a través de sus redes sociales (@dinamocanelones).



*Gobierno de
Canelones*



Canelones
Creativo

